

Proceso: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
Demandante: HERNANDO, GILMA, CECILIA, JAIRO ALFONSO, MARINA RUEDA SERRANO Y OTROS
Demandado: PABLO EMILIO SARMIENTO Y OTROS
Radicado: 680013103005 2015 00560 01

CONSTANCIA: Al despacho del señor Juez, informando que Sala Civil – Familia del Tribunal Superior de Bucaramanga, mediante providencia del 28 de marzo del 2022, confirmó la sentencia de primera instancia. Bucaramanga, 30 de junio del 2022

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA 68001-31-03-011

Rad. 005-2015-00560-01

Bucaramanga, siete (7) de julio de dos mil veintidós (2022).-

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil – Familia del Distrito Judicial de Bucaramanga en providencia del veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022) mediante la cual resolvió **CONFIRMAR** la sentencia de primera instancia proferida por este Despacho Judicial el veintisiete (27) de noviembre de dos mil quince (2015) en el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 048 del 08 de julio de 2022

Firmado Por:

Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f908942d1e963d2442f96c8af2f38d630b4399e911319aae24d91ebd3d8d7af3**

Documento generado en 07/07/2022 09:29:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>